



En la ciudad de San Salvador, a las nueve horas con cincuenta del día veintisiete de febrero de dos mil veinte

Por este medio, la Unidad de Acceso a la Información Pública declara la inexistencia de los anexos de la Resolución Motivada número 88/UAIP-2019, de la Solicitud de información con referencia 070-RNPN-2019, puesto que dicha resolución es de prevención de solicitud.



*Fátima Romero Escobar*  
**Licda. Fátima Rutilia Romero Escobar**  
**Oficial de Información**